



Dos Hermanas

Ana González Pinto, Portavoz adjunta del Grupo Ciudadanos, conforme a lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone para su debate y aprobación en el próximo **Pleno Municipal del 30 de junio de 2017**, la siguiente **Moción- Propuesta de acuerdo**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LA MEJORA CLIMÁTICA DEL ESPACIO URBANO DE DOS HERMANAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"En Sevilla pasamos demasiado calor. Las altas temperaturas no sólo empeoran nuestra salud también merman la productividad y deterioran la calidad de vida, la imagen y la economía de nuestra ciudad".

Esta afirmación con la que nadie puede estar en desacuerdo está recogida en los trabajos realizados por la Red Sevilla por el Clima que tienen como objeto mejorar las condiciones climáticas de Sevilla, más aún cuando se ha propuesto la candidatura para que la ciudad sea capital verde europea en 2019.

En Dos Hermanas hay muchos espacios públicos considerados duros por la falta de sombra, agua y vegetación que son hostiles al peatón, y algunos son de especial relevancia para la imagen de la ciudad como la Plaza del Arenal. Este tipo de urbanización de las ciudades es uno de los factores que incrementan el calor ambiental y si, además, sumamos el calentamiento global y las condiciones geográficas y climáticas de Dos Hermanas nos encontramos con la peor situación posible.

Por ello, desde Ciudadanos estamos convencidos de que ha llegado el momento de tomarle el pulso a esta problemática que cada vez es más grave, siendo imprescindible controlar las condiciones microclimáticas de nuestra ciudad para poder avanzar hacia la eficiencia energética y la reducción de las emisiones y hacer espacios de vida saludables para nuestros vecinos.

Siguiendo la línea de trabajo que ya han propuesto numerosos expertos en la materia es necesario "recuperar la tecnología del microclima de la Exposición Universal de 1992 que

consiguió bajar hasta en 5 grados la temperatura de la Isla de La Cartuja, adaptarlo a los nuevos tiempos y aplicarlos a toda la ciudad: colegios, espacios públicos, edificios emblemáticos, balcones, fachadas, terrazas...” con el fin de hacer una Dos Hermanas más verde, más moderna, más fresca y, en definitiva, más acogedora.

El objetivo de este grupo municipal -y deseamos que de todos los partidos políticos de este Pleno- es caminar hacia la realidad de una Dos Hermanas sostenible medioambientalmente y más habitable y éste es un asunto que debe abordarse desde diferentes ámbitos. No obstante, nos parece fundamental comenzar por presentar como propuesta la creación del marco normativo local que garantice la puesta en marcha de futuras medidas concretas enfocadas tanto a las zonas históricas de la ciudad como a aquellas de próximo desarrollo como Entrenúcleos.

Dos Hermanas necesita que se empiece a *pensar en verde* e incrementar la vegetación en todo el espacio público carente de ella.

Por consiguiente, desde Ciudadanos sometemos a votación las siguientes

PROPUESTAS DEL ACUERDO

1. Realizar un plan de revegetación de la ciudad
2. Poner en marcha una ordenanza reguladora del diseño bioclimático del espacio público de Dos Hermanas y sello climático.
3. Exigir la obligatoriedad de que los nuevos proyectos de espacio público de la ciudad tengan sello climático.

Ana González Pinto

Portavoz adjunta GM Ciudadanos

En Dos Hermanas, a 26 de junio de 2017